

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE:

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Jueves 1º de agosto de 1895

NUMERO 179

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas
HOY 1º DE AGOSTO.

«DEBUT!» «DEBUT!»
De la típica cómica Srta. Dora Berry.

A las 8:—
El monaguillo.

A las 9:—
EL GORRO FRIGIO

A las 10:—
IOLE, SEVILLA!

NOTAS.

Mañana viernes 2 de agosto, beneficio del actor Ernesto Valero, con las bonitas obras PERECITO y LA CRUZ BLANCA, en las que tomará parte el señor Biron.

El día 4 de debut de la notable primera típica señorita Marta de Moya, con la zarzuela de 3 actos, titulada LA TRAPASTAD.
Se está ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas tituladas La cara de la Justicia y Los invasores y la comedia en un acto La Rebótica.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE «La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, agosto 1º

Es creencia general que el Gobierno negará el permiso para un "meeting" que tratan de celebrar los republicanos, para protestar contra el pago de la indemnización Mora.

En el Ministerio de Ultramar se guarda absoluta reserva sobre los nombramientos que se hacen para esa Isla, a pesar de lo cual se asegura que figuran entre los vistas personas que ya han servido ese puesto en otras ocasiones.

Extranjeros.

DE AYER.

Londres, julio 31.

Según telegramas de Berlín, el sultán de Turquía ha aceptado el plan de reformas para Armenia propuesto por Rusia, Inglaterra y Francia.

El Gobierno británico amenazó al Sultán con no defenderlo contra Rusia si no aceptaba el plan.

Folleto. 58

CONSTANT GUEROUIT

LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

XV

Un enemigo encarnizado.

Los dos obreros vaciaron, como queda dicho, los bolsillos de Jack. Todo lo que llevaba fué puesto a un lado.

Jack dejó hacer en la imposibilidad de resistir. Parecía haber pasado de la ira a la resignación más perfecta.

Sin embargo, observándole con atención, hubiérase visto, a pesar de su afectada indiferencia, cierta inquietud conforme se acercaba el final del registro.

—Buena, dijo el obrero que había hecho aquella operación mientras su compañero mantenía a Jack en posición horizontal; esto ya está: no tiene nada en los bolsillos ni en las manos: este tupo queda aligerado de lo que le esorbaba.

Viena, 6d. 6d.

Dicen de Sofía que se ha reconciliado Rusia y Bulgaria.
El príncipe Fernando hará en breve una visita al emperador de Rusia.
En los círculos oficiales se desmienten estas noticias.

DE HOY.

Londres, agosto 1º

El ministerio conservador, presidido por lord Salisbury, ha acordado proponer al Parlamento varios proyectos de ley para mejorar la situación de las clases obreras.

Nueva York, id. id.

Dicen de Panamá que sigue la huelga de los trabajadores del ferrocarril.

Paris, id. id.

«Le Figaro» insiste en afirmar que existe un tratado franco-ruso de alianza, a pesar de haberlo negado la prensa oficial de San Petersburgo.

Viena, 6d. 6d.

Según los informes dados por los profesores Leyden y Nathagol, el gran duque Jorge de Rusia, que tiene los pulmones enfermos, podrá vivir algunos años, sometido a un régimen severo.

El gran duque sigue en Abbas-Juman, en el Cáucaso.

Nueva York, id. id.

De Río Janeiro dicen que ha habido más manifestaciones contra Inglaterra, porque ésta persiste en ocupar la isla Trinidad.

La prensa de Buenos Aires declara que las naciones sud americanas deben ayudar al Brasil contra Inglaterra.

Roma, id. id.

León XIII publicará el 20 de septiembre, aniversario de la pérdida del poder temporal de la Santa Sede, una protesta en la que reivindicará los derechos del Pontificado.

Berlin, id. id.

Han sido presos dos individuos, complicados en el asesinato del coronel Krantz, jefe de policía de Berlín, perpetrado a fines de junio.

Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York julio 31

A las 6 de la tarde

Centrifuga 88º en plaza..... 64
Esmeril rojo, 88º en id..... 84
Miel, sol. 88º en id..... 24
Granulado americano..... 4 716
SUCRES, base 88º..... Nominales

Merced de azúcar, firme y ventas anunciadas.
Las existencias de azúcares en poder de los exportadores en los puertos, según fin en la tarde del 25 del presente, a 1,2,3,300 toneladas, contra 128,000 en igual fecha del año pasado

—Espero que ahora me permitiréis levantarme—dijo Jack, cuyo semblante se serenó como si se hubiese librado de algún violento temor.

—No veo inconveniente—observó el obrero consultando al conde con la mirada.

A una señal de éste le dejaron libre.

Jack se levantó con agilidad de colva: de un salto.

—Era evidente que se había librado de un peso enorme.

Pero había uno que no le perdía de vista, y al que no se habían ocultado las diversas impresiones de su fisonomía.

Era su enemigo, Toribio, a quien Jack cometía la torpeza de olvidar.

—Vamos—dijo el conde,—hagamos el inventario de lo encontrado a este caballero.

Consistía en tres ó cuatro paquetitos de papel que no parecían comprometedores para el cochero.

Uno de los obreros dió un paquete al conde.

Este lo desenvolvió.

—¡Toma!—dijo con sorpresa.—¡Un manojito de llaves!

—No me admira—dijo Toribio.—Es natural que las lleva.

—¡Llaves de todas dimensiones—

Las existencias de azúcares en poder de los exportadores en los puertos, según fin en la tarde del 25 del presente a 2,2,000 toneladas

CAMBIOS.

Letras de Londres 90 días (banca) a 4.97 1/2
Paris 60 " " " 5 1/2
Hamburgo 60 " " " 5 1/2

DEBUT M. ECANTIL—
Papel (Comercio) 90 días..... 4 1/2 1/2

BONOS—
Bonos registrados en los E. U. a p. 4 1/2 1/2
Españolas..... 4 1/2 1/2

ONZAS—
Medicinas..... 4 1/2 1/2

MANTENIMIENTO en toneladas..... 4 1/2 1/2

MERCADEO DE LONDRES, julio 31

AZÚCARES.—
Centrifuga, pol. 88º a este..... 4 1/2 1/2

Regular refin. id. id..... 4 9/8

REMOLINADO 881 a b..... 4 9/8

BONSOLIDADOS..... 4 98 3/16

DEBUT M. Banco Inglés..... 4 1/2 1/2

Paris, julio 31

ESTRATA francesa 3 p. 4 102 1/2 25 c/s.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reintegrarse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

La Prensa

La Gaceta de hoy publica el siguiente importante Decreto:

«Siendo frecuentes y repetidos los casos en que la Prensa periódica publica datos, noticias y correspondencias que, extraviando sensiblemente la opinión, tienden a favorecer las operaciones de las fuerzas insurrectas ó a perjudicar las del Ejército nacional; y en uso de las facultades que me concede el artículo 3º de la Ley de 23 de abril de 1870, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Queda prohibida en absoluto la publicación de noticias referentes a las operaciones militares que no reconozcan origen oficial.

Artículo 2º Las oficinas del Estado Mayor de esta Capitanía General facilitarán a la Prensa los datos y noticias cuya publicación no ofrezca aquellos inconvenientes.

Cienfuegos, 29 de julio de 1895.
Arsenio Martínez de Campos.»

Responsabilidades

De un enérgico artículo que publica La Epoca, de Madrid, tomamos los siguientes párrafos, que se relacionan con la famosa indemnización Mora y la guerra de Cuba.

Dicen así:

«No pedimos a los que han abandonado el Poder, en ciertas condiciones, respeto a los actos ajenos y tem-

algirió el conde,—desde la de una cajita a la de una casa. ¿Luego tiene una casa conocida?

—No, señor conde—dijo Toribio.—Son llaves para casa... de otro.

—¡Eso es decir que soy un ladrón!—exclamó Jack indignado.

—No lo sé; pero no tardaremos en saberlo—le replicó con marcada intención.

—Prosigamos—dijo el conde tomando otro paquete.

Lo desenvolvió.

—¡Oh!—exclamó después de ver el contenido.—Hemos calumniado a M. Jack confundiéndole con un ladrón, porque es todo un capitalista: ved.

Y enseñó un paquetito de billetes de Banco.

—Cinco mil francos—dijo—nada más... ¡Bonita suma para un cochero!

Se guardó los billetes en el bolsillo y tomó otro paquete, diciendo:

—Veamos otro.

El paquete contenía cartas.

—¡Qué es esto!—dijo el conde.—Una correspondencia amorosa: veo letra de mujer... A ver qué duquesa escribe a monsieur Jack.

Leó un momento los casi indecifrables caracteres, y dijo al fin mirando la firma:

plaza para defender los propios; nos basta con que no pierdan el sentido común. Si no tienen la abnegación de confesar sus errores, tengan al menos la prudencia del silencio.

La herencia que el partido conservador se ha visto precisado a aceptar es deplorable; la ha aceptado por patriotismo, porque su deber le manda servir al país y a la Reina, y la ha aceptado sin murmuraciones, sin reproches, sin echar en cara a sus antecesores los gravísimos males que por su culpa sufre la Patria. Pero todas las cosas tienen sus límites, y la paciencia no es inagotable ante la injusticia. Si nuestros adversarios callasen, nos resignaríamos; pero ante sus inmerecidas censuras, nosotros no podemos callar.

¿Quién tiene la culpa de lo que pasa en el malhadado asunto Mora? ¿Quién tiene la culpa de lo que ocurre en la trágica guerra de Cuba? ¿Quién tiene la culpa de todas las desgracias que actualmente caen sobre el país? Que lo diga la opinión imparcial, a la que refrescaremos la memoria, para que cada uno sufra las responsabilidades que le corresponden.

Vosotros, señores liberales, preparasteis y resolvisteis el asunto de la indemnización Mora. Vuestros Gobiernos y vuestros ministros contrajeron un compromiso que obligaba al país, porque países formales y serios no pueden rechazar hoy lo que ayer aceptaron, ni negar los compromisos que contrajeron sus Gobiernos, cualesquiera que fuesen, y aunque hubiera necesidad de exigir responsabilidades a esos Gobiernos, después de cumplir sus resoluciones.

El partido conservador se opuso, con todas sus fuerzas, a la indemnización de lo que se trata, la hubiera rechazado, hubiera votado contra ella...; pero ahora, ahora que se encuentra con una negociación consumada, con una deuda aceptada, con un compromiso solemnemente contraído de nación a nación, ¿qué ha de hacer? ¿Negarse a pagar? ¿No armarían poco ruido los mismos liberales que hoy se atreven a censurarle, si tal hiciera!

Y entonces tendrían razón. Y la tendría el Gobierno de los Estados Unidos, para formular su protesta, para no querer más tratos, ni guardar más consideraciones a un país regido por hombres que no sabían ó no querían cumplir los compromisos aceptados.

¡Ojalá, pues, los que sois únicos responsables de ese hecho lamentabilísimo, y ya que el Gobierno conservador tiene la abnegación del sacrificio, tened vosotros siquiera la prudencia del silencio!

Puesto que nos tiráis de la lengua, señores liberales, puesto que os atrevéis a censurar el estado del país, por las desgracias que todos lamentamos, y de que sois causantes, bueno será

—Saint Lazare... Y añadió con admiración: —Duquesa de Saint Lazare.....

¡Uno de los primeros títulos de Francia! Leeremos esto despacio, porque debe ser curioso.....

—¡Eso es mi vida privada!—exclamó Jack enfáticamente.—¡Está prohibido entrar en ella!

—¡Bah!—replicó el conde.—Poniéndose guantes y botas altas él se podrá.

Pasó rápidamente revista a todos los sobres.

—¡Ah!—dijo de pronto.—He aquí letra de hombre trazada por mano segura: hay que ver esto.

—¡Protestad!—gritó de nuevo el cochero.—Penetráis.....

—¡Ea la vida privada! Convenida: huele mal; pero en fin....

Desdobló la carta y leyó: «He visto al sujeto y le he hecho observar que se arriesga la vida.

«Consiento en el precio señalado por vos, mitad en seguida y mitad después.

C.»

—¡Toma! ¡toma!—dijo el conde.—Aquí tenéis una carta que podría dar alguna luz sobre lo ocurrido hace poco.....

que os recordemos que la insurrección de Cuba se fraguó, se concertó, se organizó y estalló durante el mando del general Calleja, bajo la administración del señor Maura, y que hoy, mientras se vierte la sangre de nuestros soldados y se gastan los millones de nuestro Tesoro, el general descansa tranquilo en sus posesiones de Valladolid, y el ministro se repone del trabajo de su bufete, en sus jardines de Sautander.

Cuando mandaban los conservadores se conspiraba en Cuba; pero la vigilancia de los gobernantes desbarató los planes y fracasaron los proyectos. Vinieron al Poder el señor Gamazo y el señor Maura, de infausta memoria, y mientras el uno desorganizaba la Administración pública, el otro prometía la paz de Cuba con medidas insensatas y mandaba a su favorito el general Calleja, que a fuerza de complacencias y de torpezas, permitió que se echaran al campo los filibusteros conocidos, los insurrectos de siempre, a la vista del gobernador general de la isla.

¿No es esto verdad? ¿No lo sabe todo el mundo? En otro país cualquiera, las responsabilidades que pesan sobre el señor Maura y el señor Calleja serían tremendas; así sucede que sus amigos se entretienen en motejar al Gobierno, porque todavía no se ha acabado la insurrección, y se lamentan de la sangre que se vierte y del dinero que se gasta.

Es lástima que, ya que se habla tanto de la responsabilidad judicial, no haya alguna vez también modo de hacer efectiva la responsabilidad política, porque los errores y las faltas de los gobernantes suelen traer más perjuicios y perturbaciones que las faltas y los errores de los Tribunales.

El país lo sabe; la mayor, la más grave calamidad que hoy pesa sobre España, la guerra de Cuba, se debe a los fusionistas. Si el país se desangra, si el país se arruina, búsquese el origen de sus males en la situación política que desapareció, después de tantos y tan repetidos errores.»

Lo del Casino

El órgano del reformismo ha publicado esta mañana la carta siguiente:

«Sr. Director del Diario de la Marina.

La insistencia con que ese periódico pretende hacer creer que el Casino Español nada hace digno de sus honrosos antecedentes en el servicio de la Patria, me impone el deber de recordar que el Diario mismo ha consagrado extensos y justos elogios al banquete con que este Instituto obsequió a los primeros batallones llegados de la Península para luchar por la honra y la dignidad de la Nación; que el pro-

Y añadió dirigiéndose a Jack: —¿Puedes darnos alguna explicación sobre esta carta?

—No, ni sé cómo es que estaba en mi bolsillo—contestó Jack muy fresco.

—¿No conoces tampoco al personaje que firma con esta C? —No sospecho quién sea.

—¡De veras!—dijo el conde hojeando el paquete de cartas.

—De pronto se detuvo.

—¡Una tarjeta! ¿De algún amigo de Jack?

Y leyó: CATROUX, AGENTE DE NEGOCIOS

Calle Bouloi, 29.

Reflexionó un momento, y dijo: —¡Oatroux! Este nombre empieza con O. ¿Será el autor de la carta, señor Jack?

—De ninguna modo!—contestó con viveza el cochero.—Oí repetido que no sé qué carta es esa.

—Pues yo creo que he acertado; rogáremos a la policía que haga una visita a este señor, y creo que sacará algo en limpio... Vamos a ver el último paquete.

Se lo dieron y sacó otro fajo de cartas que se puso a examinar con minuciosa atención.

pio periódico publicó el día 13 las noticias de haber acordado la Junta Directiva del Casino la forma en que ha de celebrarse en sus salones un gran bazar, cuyo producto se destinaria á los enfermos y heridos de la campaña, y de estar ultimando activamente esta sociedad la organización de la «Orca Roja» en toda la Isla; y, por último, que hoy mismo ha hecho ese periódico el favor de publicar la relación de las personas que constituyen en la Habana la Junta Central de aquella Asociación benéfica, publicación con la cual queda demostrada la actividad que en esa organización, realizada por el Casino, advertía el *Diario* hace dos semanas, y ahora pretende desconocer y negar.

Recordando esos hechos innegables, y sea cualquiera la forma en que la pasión ó el interés le comente, se demuestra evidentemente que el Casino Español de la Habana, ahora como siempre, ha estado á la altura de sus patrióticos deberes, como centro de atracción para todos los nobles impulsos que el sincero patriotismo inspira á los buenos españoles cuando el esfuerzo de todos es necesario para defender la soberanía de la Nación.

Y si de buena fe busca el *Diario* generosas y fecundas iniciativas patrióticas que secundar con segura eficacia, allí tiene las que pueden ofrecerle mejor derecho y mayores probabilidades de práctico resultado.

De todas suertes, me permito esperar que no ha de negarse a esta rectificación la debida publicidad, por la que le anticipa las gracias en atento servidor,

q. l. b. l. m.

El secretario del Casino,
Enrique Novo.

Julio 31 de 1895.

Ante las razones indiscutibles de esa carta sincera y oportuna, el decano, en la imposibilidad de destruirlas, se entretiene en hacer equilibrios acerca de si para escribirla tiene ó no personalidad bastante el secretario del Casino, suponiendo que para eso no lo hubiese autorizado la Directiva.

Nadie que conozca el buen juicio y la seriedad que generalmente se estima en nuestro compañero de Redacción Enrique Novo, dudará de la corrección con que haya procedido en este asunto. Pero á mayor abundamiento, y para que á ese periódico no le queden dudas en tal materia, hacemos constar que la Junta Directiva del Casino Español, en su sesión del martes, tomó por unanimidad el acuerdo que con la carta antes reproducida quedó cumplido.

En cuanto á las censuras injustas y apasionadas que lo motivaron, el *Diario* dice cuanto para demostrar en su razón pudiera decirse, en el siguiente párrafo de los comentarios que puso á la carta en cuestión:

«Gustosos aplaudimos el banquete con que fueron obsequiados los primeros batallones de la Península; gustosos reconocimos el acuerdo de celebrar el bazar, aunque tomado el día 13, hasta ayer 31 no se había efectuado; gustosos celebramos la organización de la Orca Roja; gustosos publicamos los nombres de las personas que constituyen en la Habana la Junta Central de aquella asociación benéfica;

—En manos de un magistrado hábil serían bastantes estas cartas para desatar la lengua de Jack, á quien vamos á poner bajo llave mientras llega el momento de ponerle en otra parte.

—¡No tenéis ese derecho!—exclamó con vehemencia el cochero.—¿De qué soy culpable? ¿De haber perdido la cabeza frente á un peligro en que arriesgaba la vida? Eso no es un crimen; puede acusarse de cobardía, pero no se pone preso á un hombre por eso, ni por los papeles que me habéis hallado y que no dicen nada contra mí.

El conde se sintió vacilar por la fuerza de estas razones cuya lógica era irrefutable.

Parecia dudar preguntándose qué partido tomaría, cuando Toribio dijo:—No sé si me engaño, señor conde, pero me parece que mi amigo Jack no ha sido bien registrado.

—¡Eh!—dijo el cochero volviéndose bruscamente hacia Toribio.

—Es una simple opinión—añadió Toribio tranquilamente.

—¡Pues no habéis visto que hasta me han vuelto los bolsillos delante de todos!

—Sí que lo he visto.

—Pues entonces...

y gustosos apuntamos la actividad desplegada en la organización aludida»

De suerte que todas las quejas amargas, que todas las censuras durísimas del *Diario* al Casino Español se fundan en que el Bazar acordado el día 13 no estaba ya concluido el día 31.

Ante esos fundamentos deleznales, ha dearnos permitido lamentar que los respetos debidos á las gloriosas tradiciones del Casino, su elevada significación y la de los elementos importantes que lo constituyen, puedan ser así desatendidos y menospreciados por que en la organización de un gran bazar, con todos sus múltiples detalles y sus naturales obstáculos numerosos, se invierta más de un par de semanas.

MARIANO

Con objeto de llevar á efecto la reorganización del comité local de nuestro partido en aquel pueblo, se reunieron en la noche de ayer nuestros correligionarios en junta general, tomándose en dicha reunión importantes acuerdos.

Los esfuerzos realizados para dividir allí á nuestros amigos han sido infructuosos.

La Directiva del Comité ha quedado constituida con las siguientes personalidades, todas de arraigo y de prestigio en aquel pueblo.

Presidentes honorario.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Carvajal, Marqués de Pinar del Río.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Francisco Carvajal.

Vicepresidentes.

D. Antonio Cabaleiro y Pernas.

Dr. D. Severiano Ouesta y Francia.

Vocales.

D. Ramón Jimeno Agustín, don Francisco Echezarreta y Uranga, don Celestino Taso y Luvandero, D. Mateo del Hoyo y Valle, D. Policarpo Alvarez Tamayo, D. Francisco Crespo y Díaz, D. Miguel Océpedes Sánchez, D. Domingo Lloreda y Vidal, don Ricardo Lloreda y Portilla, D. Manuel Rodríguez Ríos, D. José Suárez Sufle, D. Ramón Banco Pereira, D. Manuel González Llanos, D. Francisco Muñoz y Portilla.

Secretario.

D. Vicente Arana y Villar.

Vocales suplentes.

D. Antonio Alvarez González, don Manuel Banco, D. Carlos Ortiz y Gutiérrez, D. José Valmaña Mató, don Vicente González Banco, D. Nicolás Fernández Sánchez y D. Bas Fernández Gómez.

Secretario suplente.

D. Eduardo Sánchez Alvarez.

Felicitemos á nuestros amigos de Mariano por el acto realizado, que revela una vez más la vitalidad é importancia de nuestro partido.

San Juan y Martínez.

Desde este pueblo nos escriben, manifestándonos la suma complacencia con que ha sido acogida por todos

el señor—dijo Toribio.—Ahora se le puede detener como cogido en flagrante delito de robo.

XVI

El castillo de Caraván.

La marcha de los sucesos que tenemos que referir nos llevan lejos de París, á algunos kilómetros de Grenoble.

Era próximamente medio día cuando un viajero se sentaba á la sombra de unos árboles, frente á un castillo de vastas proporciones y formidable arquitectura.

Databa ésta, excepto una torre sombría que se alzaba en el centro, de los tiempos de Luis XIII, como lo denunciaban su fachada de ladrillo y sus grandes techos puntiagudos.

La torre debía remontarse lo menos á Luis XI.

Sus argucios desgastados por el tiempo, sus ventanas altas y estrechas y las groseras esculpturas del coronamiento estaban cubiertos de negra capa de vida al trabajo de los siglos.

Detrás de esta torre se veían sombrías las ruinas ennegrecidas de un cuerpo de edificio incendiado.

A juzgar por los muros que habían quedado en pie, debió pertenecer á la época de la torre.

la designación del señor don Eduardo Gomis para la presidencia de aquel Ayuntamiento.

Todas las clases sociales han dado elocuentes pruebas de las simpatías que les merece el nuevo alcalde, persona dignísima, que al hacerse cargo de aquella presidencia ha dirigido la siguiente alocución á los habitantes del término:

«Habiendo merecido de la Superioridad, como consecuencia del concurso de los señores que componen esta Corporación, el cargo de alcalde municipal, sería desconocer completamente los deberes con que inmerecidamente estoy revestido, si dejara de dirigiros la palabra en estos momentos, procurando hacerlo de lo que más puede interesaros.

Empiezo, poseído de la envidiable rectitud y honradez que á todos distingue, dirigiéndoos un cumplido y cariñoso saludo desde este espinoso puesto, animado por vosotros, que como ya lo habéis demostrado en otras ocasiones, seréis fieles á las Leyes que nos rigen y á las prudentes disposiciones de nuestras autoridades que, como la que os habla, no aspiran más que á moralidad, justicia y recta administración.

Por mi parte he de secundar, hasta donde mis fuerzas alcancen, el laudable propósito ya manifestado, que estoy seguro conseguiremos con vuestro decidido apoyo y buenas intenciones que son las mismas de

Vuestro alcalde,

Eduardo Gomis.»

Felicitemos á los vecinos de San Juan y Martínez por tener al frente de su Ayuntamiento una persona de tan reconocida suficiencia y que á todos merece el mayor aprecio.

EL CASO DEL "CARRIE A. LANE."

De *Las Novedades* de Nueva York, tomamos lo siguiente:

«Ejemplo palpable del extremo á donde llevan su inventiva los fabricantes de noticias falsas y de la supina ignorancia con que á veces proceden, lo acaba de dar algún colega al tratar de la detención de la goleta americana *Carrie A. Lane* por un buque de guerra español en aguas de Cuba.

Según la versión del capitán de la goleta, navegando ésta de Cienfuegos para los Estados Unidos, en la mañana del 14, «á milla y media de la costa cubana, y por consiguiente en aguas españolas», después de haber doblado el cabo de San Antonio, un buque de guerra español le hizo detenerse, dejando al buque en libertad después de haber examinado su documentación y visto que todo estaba en regla. El capitán de la goleta hace constar la cortesía con que procedieron los marineros españoles, reconoce que estaban en su perfecto derecho, y cree que no debe habérselo más del asunto.

Esto no obstante, se ha tejido una historia fantástica por algún colega sensacional, y noticiero ha habido que demostró con tal motivo la más absoluta ignorancia de la geografía física y política.

No hablemos ya de la terrible y excitante cosa que supone dió el buque español á la goleta, en alta mar, (115 120 millas de la costa cubana!) ni del

gravísimo peligro que corrieron el buque y un marinero, por la proximidad de las balas de cañón que decía haber disparado el buque español.

Lo más chusco es confundir al cabo de San Antonio, que está en la extremidad occidental de Cuba, con Puerto Antonio, situado en Jamaica y á unas 120 millas de la otra extremidad de Cuba, y fuera completamente de la dirección que debía traer la goleta al vapor de Cienfuegos.

Y peor aún que hoy mismo da á entender alguno de esos noticieros que ignora á quién pertenece Jamaica.

Con efecto, dice textualmente un despacho que vemos en el *World* de hoy:

«El capitán Quick, comandante de la goleta, reconoció que al ocurrir los disparos su buque se hallaba á milla y media de la costa de Jamaica, y en aguas españolas.»

Huelgan los comentarios.»

Un barco para España

Anúnciase—dice *Las Novedades*—haberse comprado por encargo del Gobierno español el vaporcito *Petrel*, surto en aguas de este puerto, habiendo realizado la operación uno de los empleados del Consulado General de España.

La pequeña embarcación se dirigirá á prestar servicio de vigilancia en los cayos y ensenadas de las costas cubanas, aunque no deje de afirmarse que no irá á Cuba, y se quedará en las costas de la Florida dedicado, con bandera americana, á prestar servicio en pro de las leyes de neutralidad.

Nosotros entendemos que el buque irá á Cuba, y su adquisición, hecha por un oficial de nuestra Armada, es una de las varias que se propone realizar nuestro Gobierno con objeto de hacer más eficaz la protección de las costas cubanas contra los filibusteros.

Información

El general en Jefe

Ha llegado ayer á Manzanillo el general Martínez Campos.

En este punto permanecerá todo el día de hoy.

Vapor correo

Ayer miércoles á las ocho de la mañana llegó sin novedad á la Ocuña el vapor *Reina María Cristina*.

En "La Benéfica"

Nuestro distinguido correligionario y amigo D. Florencio Vicente nos invita para el acto solemne de la inauguración y bendición de los tres pabellones destinados á enfermos, recientemente construidos por el Centro Gallego, en su gran casa de salud «La Benéfica».

Dicho acto tendrá lugar á las ocho de la mañana del domingo 4 del corriente.

Esta parte incendiada daba un tono triste al viejo castillo.

Todo en él estaba como muerto. Ni un ruido, ni una hilacha de humo.

Nada que anunciase la vida en aquella construcción que dejaba la impresión de alguna espantosa catástrofe.

El viajero que contemplaba este cuadro y pensaba, como queda dicho, será conocido del lector cuando le digamos que tenía la nariz aplastada y le faltaba parte del labio superior.

Ya sabemos, pues, que este viajero era Guimbarb, el agente de poliés.

Estaba allí hacía ya un cuarto de hora.

De pronto oyó pronunciar detrás de sí estas palabras:

—¡Ha venido el señor á ver el castillo?

Guimbarb se volvió.

La que hablaba era una vieja que lavaba una cabra atada á una cuerda.

—¡Es este el castillo de Caraván, buena mujer?—preguntó Guimbarb.

—Sí, señor.... Está muy distinto de cuando vivían en él los señores de Caraván.

—¿Les habéis conocido?

—Conocí á los dos hermanos, el duque y el marqués.

SUICIDIO

En el viaje de las cinco de la madrugada que efectuó el vapor «Eduardo Fesser», de la segunda Empresa de vapores de la Bahía, en el empuje de Regla tomó pasaje don Angel Moreno García, y cuando el citado buque se encontraba en medio de la bahía el referido Moreno García se arrojó al mar.

Al momento de tomar su marcha el vapor, y en esos instantes un individuo llamado don Miguel Díaz, vecino de Santa Rosa 115 [Regla] que iba en una cachucha lo sacó á flote, subiéndolo aún con vida al bordo del «Eduardo Fesser».

Desembarcado en el muelle de Luz, falleció de asfixia por sumersión, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para su reacción.

El infortunado Moreno García era natural del Mariel, de 52 años, casado, carpintero y vecino de la calle de San Oipitán n.º 34, Regla.

Según nuestras noticias, tomó tan desesperada determinación por encontrarse enfermo, sin trabajo y falta de recursos.

Deja á su esposa doña Angela Valdés y cuatro hijos, Encarnación, Petronila, Dulce María y Angel, las primeras de mayor edad y las restantes menores, en la mayor orfandad.

Por disposición del juez instructor de la Comandancia de Marina, teniente de navío don Enrique Freixas, fué trasladado el cadáver al Necrocomio donde le practicará la autopsia el médico de la Armada don Joaquín del Castillo.

Los sucesos

NOTA OFICIAL.

En Matanzas.

El comandante general de Matanzas comunica á la Capitanía General que fuerzas de infantería y guerrillas de María Cristina, al mando del capitán señor Guardado, encontraron á las doce de la noche de ayer la partida de Reyes en número de 25 hombres, acampados en el demolido ingenio «Guerrero», situado en el término de la Macagua.

Los insurrectos sostuvieron fuego durante corto tiempo, abandonando después precipitadamente el campamento, dejando un muerto y llevándose varios heridos.

La guerrilla continúa la persecución de dicha partida.

En Oriente.

El general Salcedo telegrafía no haber ocurrido novedad durante el día de ayer, en su distrito.

En el vapor *Antinógenes Menéndez* han tomado pasaje esta mañana en Batabanó, con destino á Cuba, el comandante de Infantería don Darío de Díez y Vicario, que va á las órdenes del Excmo. Sr. Jefe de la primera brigada del primer distrito; capitán don Domingo Arraiz de Condorena, al segundo batallón del regimiento Infantería de Cuba, y los médicos segundos don Enrique Bado Vignau y don Aurelio Salceda y Salceda, destinados á aquel hospital militar.

Para Júcaro, con destino á Oiego de Avila, los primeros tenientes don Miguel Bustamante y don Nicolás

—¿Han muerto?

—Los dos: corrieron muchas historias sobre esto.

—¿Qué dicen?

—¡Oh! cosas atroces.

—¿Las sabéis?

—He oído hablar.... pero es tan terrible que no me atrevería á repetirlo.

—¿Por qué?

—Porque podría traerme desgracia, porque podrían ponerme por justicia.

—Pero si han muerto, ¿qué podéis temer?

—Es que están allí—dijo la vieja señalando al castillo.

—¿Está habitado el castillo?

—Por dos personas.

—¿De la familia Caraván?

—¡No! Por el padre y la hija.

—¡Ah!

—Sí, el tío Eautin y la hermosa Marion.

—¿Qué es eso de la hermosa Marion?

—La hija de la doncella de la duquesa de Caraván: era tan bonita y graciosa de pequeña, que la señorita quiso educarla y la mandó á su costa á un convento de Grenoble.

Esa fué su desgracia, señor; volvió

(Continuará.)

Molero, y el médico don José A. Farache López.
Para Tana, con destino á Sancti Spiritus, los primeros tenientes don Angel Baeza Ledesma y don Vicente Martí á incorporarse al batallón de Ohelana.
Para Manzanillo, con destino á Bayamo, los primeros tenientes don Oristóbal Vila y don Silvestre Martínez López, y para Manzanillo un cabo y diez artilleros.

También se embarcaron en el citado vapor, con destino á Manzanillo, cuatro cañones, cuatro creñías, cuatro arzones y 116 bultos de ropas y material sanitario.

A Bayamo seis cajas de material y medicamentos.

A Sancti Spiritus 31 fardos de ropas, tres cajas de camas y un instrumento de cirugía.

A Ciego de Avila cincuenta cajas con 60 000 cartuchos, una ídem con instrumentos de cirugía y 17 bultos de ropas y encerados.

A Santa Cruz del Sur una caja con instrumentos de cirugía.
A Ouba una caja ídem ídem.

Se han remitido á Holguín, con destino al segundo batallón del regimiento Infantería de Marina, 100 tercercos Remington.

Por la compañía de Ferrocarriles Unidos se han remitido al Parque de Santa Clara 50 000 cartuchos Remington; á San Antonio de los Baños cinco cajas con armamentos y 21 ídem con municiones, y á Sagua la Grande 19 cajas con armamentos.

TABACO

Mañana se reunirá la Junta de agricultura, industria y comercio para discutir la exposición presentada por la Unión de fabricantes de tabacos al Excmo Sr. Gobernador General solicitando algunas medidas favorables á dicha industria.

Se suplico la asistencia de los señores vocales de la citada junta á esa reunión.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:

Plata: de 77 á 8, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-72 en plata.
Luisas: á \$4-57.
Oalderilla: de 10 á 12, descuento, contra oro.
Billetes: á la par.
Los centenes en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

NOTICIAS

Con pena hemos sabido el fallecimiento de la virtuosa señorita D^a Caridad Carbonell, cuyo entierro se verificó esta mañana con notable lucimiento.

Damos el más sentido pésame á sus familiares, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo el licenciado D. Francisco Casado.

En la calle de Refugios núm. 20 se solicita á D. Eobustiano Echaz y Varillas, que hace algún tiempo sirvió en los alrededores de la Plaza de Toros, para enterarle de un asunto de familia.

En atento B. L. M. nos participa el distinguido profesor de solfeo y piano, D. Narciso Aguabell y Tosa que ha cambiado su morada, siendo ahora en Habana núm. 178, donde da clases y recibe órdenes para efectuarlo á domicilio.

Mañana, á las siete y media de la noche, se reúnen en los salones del Centro Asturiano, los miembros de la Sección «Cervantes» de Bomberos del Comercio, con objeto de formar las ternas para cubrir las vacantes de 2^a Jefe y 2^a brigada de la manguera de dicha bomba Cervantes.

En el Gobierno general se ha recibido un telegrama del señor ministro de Ultramar por el que se aprueba la resolución del Gobierno general, disponiendo que el jefe de negociado de segunda clase de la Intervención general del Estado, D. Luis Azófrate, pase á prestar servicios á la Secretaría general y que el jefe de negociado de tercera clase de esta oficina, don Luis de Ibarreta, pase á sustituir al señor Azófrate.

Ha sido aceptada la renuncia de D. Miguel Orenesa, oficial tercero de la Audiencia de la Habana, y nombrado en su lugar interinamente á don Cirilo Sosa.

Se ha dispuesto se anuncie á concurso durante 15 días las cátedras de dibujo de nueva creación del Instituto de Matanzas.

Extracto de Policía

Un herido.

Los guardias de O. P. de la sección montada números 933 y 956, condujeron á las diez de la noche anterior á la Casa de Socorro de la cuarta demarcación á don Florentino Pastor Leal, donde fué asistido de cuatro heridas en las regiones escapulares izquierda y derecha, que fueron calificadas de menos graves por el facultativo de guardia.

El paciente manifestó que las heridas le habian sido inferidas por un pardo desconocido, al transitar por la calzada de Cristina y Concha, donde le acometió por la espalda, emprendiendo inmediatamente la fuga.

Por tener recursos para su curación fué Pastor trasladado á su domicilio, Cristina número 14, después de hacersele la primera cura.

El celador del barrio de Atarés, señor Quintana, procura la captura del agresor.

Robo y lesiones.

Una pareja de O. P. presentó en la celaduría del barrio de Chaves, después de asistido en la Casa de Socorro de la tercera demarcación de varias contusiones leves en la cara á D. Juan Farreiro, vecino de Bastro y Corrales, el cual manifestó que estando sentado en el Canalizo, se le acercaron dos individuos blancos desconocidos, y le cogieron por el cuello y mientras el uno le daba de golpes el otro le robó del bolsillo del pantalón diez y seis pesetas.

Se dió cuenta de la concurrencia al señor Juez de guardia.

Reyerta y herido

En la calle de San Pablo tuvieron una reyerta don Gabriel Cárdenas y el pardo Faustino Lavrinaga, resultando ambos heridos.

El celador del barrio del Cerro detuvo á ambos contendientes, remitiéndolos á la Casa de Socorro de la cuarta demarcación, siendo después puestos á disposición del señor Juez municipal del distrito.

Estafa.

A don Manuel Antonio González Vega, dueño de la litografía situada en Estrella 73 y 75, se le presentó un moreno sudiano diciendo que iba á recoger la ropa sucia de parte de la lavandera, morena Rosario Hurtado, entregándole gran número de piezas de ropa; pero que después se presentó la Hurtado á recogerla, por lo que cree ha sido víctima de una estafa.

El Juzgado de instrucción de Jesús María entiende en el asunto.

Identificación

El individuo que según dijimos se había suicidado en la puerta del cementerio de Colón la mañana del 30, fué identificado, resultando que lo era don Gregorio Noya, vecino de Sitios número 91, donde tenía una carbonería.

Según parece, tan extrema resolución la llevé á cabo por encontrarse mal sus negocios, pues había comprado una bodega en el Mercado de Colón y no podía cubrir sus compromisos.

Descarrilamiento

A las 3 de la madrugada del martes y en el chuchó del paradero de Páso Redondo, Batabanó, descarrilaron cuatro carros del tren de carga número 44, que venía para la Habana, resultando muerto el retranquero pardo Manuel Rodríguez Pérez, recibiendo además heridas en el brazo derecho y la cabeza el pardo José Martínez Herrera, también retranquero del mismo tren.

Se ignora la causa que motivara el descarrilamiento, pues la máquina y los diez primeros carros pasaron por el chuchó sin novedad.

Timo

A la voz de patajál fué detenido por el vigilante de la Celaduría de Marte un individuo blanco, que en unión de otros dos que se fugaron, estafaron por medio del timo ocho pesetas á don Juan Gómez y Gil, valiéndose para ello de una moneda de 10 céntimos dorada que le dijeron era una onza de oro, haciendo el paripé de hacer que se la encontraron dentro de una car-

tera, en la calle de Amistad esquina á Reina.

Por sospechosos

El vigilante número 140, que presta sus servicios en la Celaduría de San Nicolás detuvo á dos individuos blancos que se le hicieron sospechosos.

A dichos individuos se les ocuparon catorce pañuelos de seda, todos nuevos, sin que pudieran justificar su adquisición.

Circulados

El celador del barrio de Santa Clara detuvo á dos circulados, y á uno respectivamente, los de los barrios de Atarés y Villanueva.

Gaceta

FEDERICO SUIROCA.—El que quiere poseer un buen retrato, ya sea al creyón ó al óleo, no tiene más que acudir al joven artista don Federico Suiroca, que los ejecuta admirablemente.

En los establecimientos fotográficos pueden verse siempre producciones de dicho artista, que honra el arte cubano.

En Manrique 22 recibe órdenes el señor Suiroca.

ALBISU.—Hay mucha animación por conocer á la tipe cómica Dora Berry en *El mosaguillo* y *El Gorro Frigio*.

Para que se vean los desvelos de la empresa por complacer al público, adelantamos la noticia de que el 3 de debutará Martina Moreno con *La Tempestad*.

Esta tipe es de sobra conocida y apreciada en la Habana. Los concurrentes á Albisu deben regocijarse al ver en la escena á una cantante digna sucesora de Enriqueta Alemany.

HISTORIETAS.

Un madrileño se lanza á buscar una casa de campo donde pasar el verano. Encuentra, por fin, en un sitio delicioso una casa de condiciones inmejorables: aire puro, situación excelente.

Una sola cosa le sorprende; el precio inmediato es muy pequeño y el cementerio muy grande, y en el camino desde la estación hasta la casa ha encontrado cinco entierros.

Lleno de curiosidad pide explicaciones á un viejo labrador:—No le sorprenda á usted; como el terreno es tan sano hay muchas casas de salud en estos alrededores.

Oahn hace una excursión en un globo cautivo.

De pronto se da una palmada en la frente y parece presa de la mayor inquietud.

—¿Qué le pasa á usted?
—¿Que soy un aturdido?
Y se me olvidaba tomar billete de ida y vuelta.

«El Novator»

Sastrería y Camisería

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Datos tomados por la inspección de dichos servicios.
Desinfecciones.—Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL

JULIO 30.

—NACIMIENTOS—

CATEDRAL

Doña X. Blanco y Diaz, blanca, hija legítima de don Carlos y doña Clotilde.

BELEN

No hubo.

JESUS MARIA

Don José Manuel Partellas y Ortá, blanco, hijo legítimo de don Manuel y doña María. Doña Petra Gaión y Arán, blanca, hija legítima de don José y doña Josefa.

GUADALUPE

No hubo.

PILAR

Un varón, blanco, natural. Don Fidelio González Díaz, blanco, hijo legítimo de don Carlos y doña Ana.

CERRO

No hubo.

—MATRIMONIOS—

CATEDRAL

No hubo.

BELEN

Don Gregorio Rufino Cano, Santander, blanco, 48 años, viudo, con doña Rosa Librada Ortiz y García, Habana, blanca, 38 años, soltera; se verificó en la iglesia del Espíritu Santo.

JESUS MARIA

No hubo.

No hubo. **GUADALUPE**
No hubo. **PILAR**
No hubo. **CERRO**

—DEFUNCIONES—

No hubo. **CATEDRAL**
No hubo. **BELEN**
Enriqueta Alfaro y Sánchez, Habana, negra, 18 años, Cuarto es 8, Tuberculosis. Don José Víctor Pena y Garriga, Habana, blanco, 2 días, Obrepia 14, Atrepsia.

JESUS MARIA

Don Eduardo Reverter Barcelona, blanco, 23 años, casado, Hosp. tal Militar, Fiebre amarilla. Don Eduardo Moro, Corilla blanco 21 años, soltero, Hospital Militar, Fiebre amarilla. Cristóbal Frías, Aficio, negro, 63 años, soltero, Espera za 10, Fiebre tifoides.

GUADALUPE

Doña Mercedes Montes de Oca, Habana, blanca, 89 años, viuda, Lealtad 141, Rebiandamiento cerebral.

PILAR

Don Emilio Sánchez, Oviedo, blanco, 19 años, soltero, Quinto G, civil, Fiebre amarilla. Don Guillermo Morán, Habana, blanco, 43 días, Lealtad 28, Atrepsia. Doña Caridad Colzaco, Santiago de Cuba, blanca, 44 años, soltera, Animas 144, Tisis pulmonar.

CERRO

Nieva Veldé, Giral, Habana, mestiza, 29 años, soltera, Quinta de Higuas, Tuberculosis. Isabel Torres, S. Thomas, negra, 11 años, soltera Cerro 673, Uremia. Doña María I. Aba, Crespo Busquets, Habana, blanca, 17 meses, Jesús del Monte 555, Anemia.

—RESUMEN—

Nacimientos..... 5
Matrimonios..... 1
Defunciones..... 12

Profesiones.

VALDÉS MOLINA

CIURJANO-DENTISTA.

Su gabinete, Galiano 128, casa de baños del doctor Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción..... \$ 1
Ídem ídem sin dolor..... 1 50
Ímplantación de la dentadura..... 3
Empastaduras..... 2
Orificios..... 2
Dentadura de 4 dientes..... 7
Ídem 6 ídem..... 10
Ídem 8 ídem..... 11
Ídem 10 ídem..... 15

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano núm. 103. B.ños.

Dr. Manuel V. Bango

Y LEON

MÉDICO-CIURJANO.

Catedrático de la Clínica Quirúrgica de la Universidad de

Habana, 51. Consultas de 12 á 2. 174

Dr. M. Massanet

MÉDICO-CIURJANO

de la UNIVERSIDAD de BARCELONA

Especialista en partos, enfermedades de mujeres y de niños.

Consultas de 12 á 2, gratis á los pobres calle de la Habana 134.

José J. O'Farrill

ABOGADO

Consultas de 11 á 3. Lealtad 40

A. González López

ABOGADO

TENIENTE-REY, NUM. 38.

Doctor J. A. Malbert

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

Martes, miércoles y viernes.

CONSULTAS de 1 á 3. REINA, 39.

Dr. Gabriel Casuso

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUJERES

Director del Sanatorio de señoras Jesús del Monte 301, y de la Quinta de García.

Se dedica exclusivamente á la cirugía.

VIRTUDES 37

Consultas diarias á las 11. 125

Doctor Louis Montané

DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA

Obispo, 58, entresuelos.

Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los ojos, nariz y garganta: los lunes, miércoles y viernes.

Dr. J. M. Jureguizar

MÉDICO-HOMÉOPATA.

Curación radical del hidrocelo por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido.

Especialidad en fiebres palúdicas.

Fraile, 81. 130 Teléfono 806

Interés personal

INFANTICIDIO

Así puede juzgarse la conducta de algunos mercaderes de esta populosa ciudad, que por la mezquindad de un puñado de oro para saclar sus desenfrenadas aspiraciones, pretenden despojarnos de lo más grande y más honroso, lo que es la vida de todos los pueblos: la Industria. Todos los días vemos por distintas publicaciones y por las calles de esta industriosa capital, pomposos anuncios y reclamos, anun-

ciado con bombos y platillos, (recursos y artificios que ponen en juego para darle algún mérito á lo malo y sorprender á los incantos, falseando la realidad y la consideración de todas las personas sensatas) que nosotros no podemos fabricar; por cuya razón, debemos comprar todas las marugas y rastros que nos introducen aquí con el nombre de Orfeones Extranjeros; pretendiendo con la farsa y la hipocresía llevarnos nuestros ahorros, dejando morir de hambre á nuestra familia sin tener dond' ganarse un pedazo de Pan honradamente; diciéndonos descaradamente, que nosotros no podemos fabricar y que una costurera con 6 reales ó un peso que le pagamos por la hechura de un pantalón no pueden vivir. ¡Bastón tienen los que tal afirman! Que nosotros no podemos fabricar cosas tan malas, ni una costurera puede vivir con un carrucejo y boato. ¡Y como viven las costureras extranjeras pagándole un medio por las equívocas, que ustedes nos quieren vender por elegantes trajes? Vamos, que hay cosas de tanto bulto que no caben en ninguna calabaza.

Está bien á la vista, que todas las ropas hechas que se venden en la Habana, resultan más caras, que se pueden hacer aquí á la medida, mejor hechas, mejor cortadas, y mejores telas por que á pesar de pagarse aquí un 10 por ciento más las hechas, en cambio, nosotros nos entendemos directamente; mientras que las ropas hechas cuando llegan aquí, ya pasan por 6 á 8 manos: de la tienda, al trenista de la costura, á la costurera, al almacén, al comisionista, al comprador, embarcadero, fletes y derechos; por poco que vaya dejando en cada mano, deja mucho más, de lo que dejamos nosotros en una sola.

Estas verdades son como un soplo, nada lo puede apagar. Si alguno lo pusiera en duda, aquí se le puede probar, haciéndole toda clase de ropa á la medida, con telas nuevas; de alta calidad, con flocos y corte gusto del público, por una cuarta parte menos que le cuestan las hechas con telas viejas.

Habiendo extendido nuestros negocios en grande escala, hoy recibimos nuestras mercancías siendo representantes de dos casas nacional y extranjera, pudiendo vender á nuestros favorecedores, telas nuevas todos los días, al precio de fábrica con una pequeña comisión.

El sábado despachamos de la Adonax veinte mil y pico de pesos en telas de verano, *Estos fines*, lo mejor y más bonito que se puede imaginar, y que realizamos por varas y en fajas á precios desconocidos, por la cosa mala y la necesidad (esta es la verdad, lo demás todas son farsas).

Por medidas hacemos

FLUSES (trajes) de casimir lana y seda superior, hay más de 100 colores donde escoger, en cada clase de tela (garantizamos) á 14 pesos, (los vendemos en los bazares á 4 centenes.)

FLUSES de vicuña negra y azul, garantizamos lana pura al mismo precio.

FLUSES de armont, albión y puebla, al mismo precio.

FLUSES dril y holanda de hilo á 8 y 10 pesos.

PANTALONES de casimir desde 3 pesos.

CAMISAS blanca y de color, desde 1 peso.

MEDIAS, pañuelos, calcetines, camisetas, corbates y demás objetos de este giro, hay de todas clases y precios, y siempre con ventajas para el público, sobre las demás casas de este giro. Al frente de los talleres de Sastrería y Camisería, se hallan cortadores de fama acreditada, devolviéndole el importe de los encargos al que no queda complacido.

José García
Y
COMP. NIA

San Rafael n.º 36,

DUPLICADO

contiguo á Galiano

ALMACEN DE

NOVEDADES

SASTRERIA

Y
CAMISERIA

“LA MEJOR”

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TAOON.—No hay función.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*El monaguillo—El Gorrío Erigio—Ole, Sevilla!*

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Compañía de Tacon.—Junta al Cuartel de Bombas.—Vistas superiores a de todas las naciones del mundo.—San Sebastián. Entrada 20 centavos.

CAFORAMA DE BOLKER.—Función diaria.—Sueños.—Marionetas.—Sorprensentes visuales.

Sección Mercantil

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

SE ESPERAN

Agosto.—

- 3 Aransas—New Orleans y Escobar
- 3 La Navarre—St. Nazaire y Escobar
- 4 Manilla—Puerto Rico y Escobar
- 5 Bab ca—New York
- 6 Dalecardin—Hamburgo y Escobar
- 7 Niceto—Liverpool y Escobar
- 9 Whitney—New Orleans y Escobar
- 9 O. Gendal—Veracruz y Escobar
- 11 Euskaro—Liverpool y Escobar
- 14 M. Herrera—Pto Rico y Escobar
- 15 Lecnera—Liverpool y Escobar
- 15 Panamá—New York
- 23 Mé dico—Puerto Rico y Escobar

SAIDRAN

Agosto.—

- 3 Aransas—New Orleans y Escobar
- 3 La Navarre—Veracruz
- 6 Dalecardin—Hamburgo y Escobar
- 6 Habana—Colón y Escobar
- 9 Whitney—New Orleans y Escobar
- 10 Manilla—Puerto Rico y Escobar
- 23 M. Herrera—Pto Rico y Escobar

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 31—

El Galego, en 58 días, bot. esp. Galeota, 200, Vila, tons. 424, trips. 12, con trazo, 4 Baloels y comp.

Alachicola, en 9 días, bot. am. Nirod, cap. Green, tons. 270, trips. 7, con madera, 4 la orden.

Gualeguy, en 66 días, bot. esp. Atanilo, cap. Merat, tons. 253, trips. 10, con trazo, 4 San Román, Pita y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA

—Día 1º—

Hasta las 10 no hubo.

Lonja de Víveres.

—Día 1º de agosto.—

50 pines vino B net.	\$0 50
30 id " Gay R.	\$3 6
144 canastos papas.	\$0 75
300 id id gallegos.	\$0 75
300 id id id	\$1 40
145 tabales de sardinas.	\$1 40
300 sacos arroz semilla.	\$3 40
75 id queso Patagón.	\$1 40
300 id filetes mariscos San Pedro.	\$1 40
200 id filetes blancos id	\$3 50
50 id id lutas pimientos.	\$0 75

Servicio de la plaza

Para el día 2.

Jefe del día.

El Teniente Coronel del 2º Batallón de Leg. Voluntarios, don Juan Gueto.

Parada y Capitán general.

1º Batallón de Ligeros Voluntarios.

Visita de Hospital.

Batallón mixto Ingenieros, y primer capitán.

Hospital Militar.

2º Batallón de Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina.

Artillería del Ejército.

Ayudante de guardia.

Don Antonio Prieto.

Imaginería.

Enrique Pessino.

Vigilancia.

Retreta en el Parque Central.

Ejército Infantería Label la Católica.

Artilería, cuarto 3º—Cavallería de Plaza, 2º—Legioneros, 4º

El Sargento Mayor, Juan Fuentes.

Sociedad de Beneficencia

Naturales de Cataluña.

De orden del señor Director y en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 del Reglamento, se cita a los señores socios para celebrar Junta general el próximo domingo 4 del actual a las 8 de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes de Albiu.

Se recomienda a los señores asistentes, la asistencia y puntualidad en la hora.

Habana, 1º de agosto de 1895.—El Secretario, E. Dardet.

CASINO ESPAÑOL

—HABANA—

Debiendo celebrarse el primer domingo del mes de Agosto de cada año, según previene el artículo veinte del Reglamento, las elecciones de Presidente, Vice-Presidente, veinte vocales y diez suplentes que forman la Junta Directiva de este Casino, se convocan a todos los señores socios a la junta general que con tal objeto deberá efectuarse el domingo 4 del próximo agosto a las 8 de la tarde, de acuerdo con las disposiciones del artículo cincuenta y cuatro.

Lo que da orden el señor Presidente accidental se hace público para general conocimiento.

Habana, 28 de julio de 1895.—El Secretario Contador, Enrique Novo.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES

DEL

Comercio de la Habana

Sección de Recreo y Adorno.

—SECRETARÍA.—

A fin de celebrar el reparto de premio a los alumnos de esta Asociación, dispuesto para el próximo domingo 4 de agosto, es a Sección de recreo con la de Instrucción y Filantropía y debidamente autorizada por la Directiva, ha acordado celebrar a los señores socios una VELADA LÍRICA Y LITERARIA, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Para el acceso a los salones los señores socios deberán ir provistos a del mes de julio.

La entrada será por calle de San Rafael y la salida por la de Zulueta.

Las puertas del Centro se abrirán a las 7 de la noche y el acto dará principio a las ocho.

Habana, 31 de julio de 1895.—Mariano Martínez.

«Centro Gallego»

Secretaría

Disuelto por la Junta Directiva, que el domingo próximo 4 de agosto, a las 8 de la mañana, se reunirá en la Casa de Saldra de este Centro LA BENEFICENCIA INDEPENDIENTE y tendición de los tres pabellones recientemente construidos, a cuyo acto asistirá el Sr. Obispo diocesano, se invita por este medio a los señores socios para que con su asistencia presen la mayor solemnidad no sólo a dicha ceremonia sino también a otras más de carácter religioso que han de tener lugar en el mismo punto rogándose a dichos señores socios vayan provistos de sus correspondientes recibos de la cuota social.

Habana 1º de agosto de 1905.—El Secretario, Ricardo Rodríguez.

EMPRESA DE OMNIBUS «LA UNION.»

—SECRETARÍA.—

Desde el día dos del próximo mes de agosto los omnibuses que e van prestando el servicio desde a Beneficencia hasta el 1º de agosto por Cua a Ombus y llegarán hasta el Puerto de Agua Dulce por la calzada de Cristina, rigiendo la tarifa social.

—TARIFA—

De Beneficencia a Reina y Escobar 3 ctvs. De Reina y Escobar a O. Caminos. 3 ctvs. De Cuatro Caminos al puente de Agua Dulce. 3 ctvs. Del Puente de Agua Dulce a Escobar y Reina. 5 ctvs. De Beneficencia a Cuatro Caminos 5 ctvs. Viaje directo. 8 ctvs.

—RETORNO, IGUAL—

Desde la indicada fecha la tarifa de la línea conocida por Hospital Militar será la siguiente:

De Diaria y Florida a Misión. 3 ctvs. De Misión a Plaza del Vapor. 3 ctvs. De Plaza del Vapor a Al su. 3 ctvs. De Albu a Plaza de Armas. 3 ctvs. Viaje directo. 5 ctvs.

—RETORNO, IGUAL—

También se sitara la tarifa de la línea que existe por la calle de San Mateo al Mue lo de Luz siguiendo a esta fecha a que a continuación se expresa.

De Belascoain a G. Llano. 3 ctvs. De Galiano a Albu. 3 ctvs. De Albu a Obispo y Mercado es. 3 ctvs. De Obispo y Mercado a Plaza. 3 ctvs. De Plaza Vieja al Muelle de L. z. 3 ctvs. Viaje directo. 5 ctvs.

—RETORNO, IGUAL—

Habana, julio 30 de 85.—La administración.

Gran fábrica de bragueros

Muralla 38.—Habana.

A MARTÍN, FABRICANTE.



Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de mulletas de los mejores fabricantes.



Leche de burra.

Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio.

CARCEL, 19.

ESCUOLA NORMAL SUPERIOR

DE

Maestras de la Isla de Cuba

MATRÍCULA.—ENSEÑANZA LIBRE.

Las alumnas que deseen dar validez académica a los estudios hechos por enseñanza libre conforme previene el artículo 41 del Reglamento, deberán inscribirse en el Registro de Matrícula de esta Escuela de el día 15 al 31 inclusive del próximo mes de agosto, para lo cual presentarán en la Secretaría de la misma los documentos siguientes:

1º—Solicitud dirigida a la Jefe Directora de esta Escuela Normal.

2º—Perdida de bautismo legalizada con la cual se acredite haber cumplido la edad de 13 años.

3º—Certificación de buena conducta expedida por la Jefe Directora del domicilio.

4º—Certificación facultativa en que se acredite no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del Magisterio.

5º—Autorización del padre, tutor o encargado.

6º—Cédula personal.

Los interesados indicarán su profesión mediante información de tres testigos vecinos de esta capital, hecha ante el Secretario de la Escuela y abonar en los derechos correspondientes por concepto de matrícula y exámenes.

Lo que por orden de la Dirección se publica para general conocimiento.

Habana, 30 de julio de 1895.—El Secretario, Antonio Gil.

RECAUDACION

DEL

Arbitrio de letrados y anuncios

INQUISIDOR NUMERO 21.

—SECRETARÍA.—

Se pone en conocimiento de los señores anunciantes, que se ha celebrado un contrato con las empresas de omnibus La Unión y El Comercio, y que por un módico precio pueden los señores comisionistas y fabricantes anunciar sus productos, casas y manufacturas en los omnibuses que quieren de ambas líneas.

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCÉS

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el 2 de agosto, el vapor francés

«La Navarre.»

Capitán Ducrot.

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores comisionistas y fabricantes obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

Bridat, Monvros y C.

119 ANAGURA, 5

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes de A. López y C.

VAPORE CORREO

Alfonso XIII

Capitán don Jesús Lopez

Saldrá para

PUERTO RICO

CORUÑA,

y SANTANDER,

el 10 de agosto a las 10 de la mañana,

llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Coruña, Santander, Oádiz y Barcelona.

Tabaco para Puerto Rico, Oádiz, Coruña y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrlas.

Recibe carga a bordo hasta el día 8.

NOTA.—Para dar cumplimiento a

la R. O. de 30 de diciembre último, la

Compañía Trasatlántica admite carga

para la Península de los efectos expresados

en la misma R. O. a los tipos siguientes:

Cera.....\$ 750 cada 1000 k

Dulce..... 750 id. id.

Frutas extraídas... 500 el metro cb.

LINEA DE N. YORK.

VAPORE Ciudad Condal

Capitán don Benigno Lavín.

Saldrá para New York el 13 de agosto a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los precios expresados en el programa que acompaña. Compañía tiene acordado con sus diferentes líneas.

Se admiten cartas para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Anvers y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Oficio.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza notarial, así para esta línea, como para todas las de más bajo la cual pueden abrogarse todos los efectos que se celebran en sus vapores.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

LINEA DE MEJICO.

Baldomero Iglesias

Capitán Gómez

Saldrá para Veracruz

el 7 de agosto, a las 8 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, así como requisito será el pago de fletes.

Recibe carga a bordo hasta el día 6.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. Calvo y C. O. O. O. número 21.

LINEA DE COLON.

Vapor HABANA,

Capitán Tomás.

Saldrá el 6 de agosto, a las 5 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

RAJINAS	Días	LEGUADAS	Días
Sancti Spiritus	1	Santiago de Cuba	1
Sancti de Cuba	2	La Guaira	2
La Guaira	3	Pto. Cabello	3
Puerto Cabello	4	San Juan	4
San Juan	5	Orizaba	5
Orizaba	6	Colón	6
Colón	7	Pto. Libertad	7
Puerto Libertad	8	San Pedro de Macoris	8
San Pedro de Macoris	9	Habana	9

Y sobre carga para todos los puertos del Realmo se cargará retrocediendo el día 6.

Luz Diamante

Longman y Martinez New York

Libre de explosión, humo y mal olor.—De venta por las ferreterías y almacenes de viveres

Por Luz Diamante y Luz

Oficios número 22

DE E. BOLLANDER

COMPLUSTELA EN V. EN ENTRE SOL Y BARRILLA

Por UN PESO 50 CENTAVOS al mes, donde a más de un bien montado gimnasio podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de aseo, FRIOS Y TEMPLADOS y DEL DEPARTAMENTO MEDICO ESPECIALIDAD EN ESTA CASA, donde se aplican toda clase de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, zemicupio, renal, escurtal, etc., FRIAS Y ALTERNAS, cuyo departamento tiene suficientes camarines para demandarse con toda independencia, sin alteración de cuota.

Y bajo la inmediata dirección facultativa de su dueño en el mismo se aplican corrientes eléctricas y masaje, y se hacen suaves del estómago por una módica cuota.

45

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

45

Trajes completos para ciclistas.

Se componen bicicletas de todas clases.

45

Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Reilly, 74 y 76

HABANA 127

HOTEL DEL JARDIN

MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

3084

TOS

EL SECRETO MAS SENCILLO, EFICAZ, ECONOMICO Y APLICABLE PARA CURAR LA TOS, SON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Las cuales destruyen a TOS al instante y le quitan el origen en todas las FARRACIAS.

3084

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—3 rue Ventadour—con un enorme capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARIS y del CASINO DE BORDEAUX, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, a veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesetas el primer año que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesetas en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará diez pesetas o sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69 el agente general J. V. Peraldi.

3143